

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria



1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S020 - Banca del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-01 Definición del Problema

Motivos de

creación:

- Creación del PED y PD
- Actualización del PED Y PD, o
- Creación de Institución

Diagnóstico:

Entre 2018 y 2020 el porcentaje de la población en situación de pobreza a nivel nacional aumentó de 41.9% a 43.9%, lo que representa un aumento de 2.0 puntos porcentuales durante este periodo, lo que significa un incremento de la población en situación de pobreza de 51.9 a 55.7 millones de personas durante este periodo, es decir, un aumento de 3.8 millones de personas. (CONEVAL) El porcentaje de la población en situación de pobreza extrema presentó un incremento de 7.0% a 8.5% entre 2018 y 2020 y el número de personas en situación de pobreza extrema aumentó de 8.7 a 10.8 millones de personas. (CONEVAL) La exclusión financiera generada por el sistema socioeconómico actual, ha afectado principalmente a la población en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, provocando mayor desigualdad económica y social; la falta de infraestructura Bancaria Comercial y del sistema financiero social, ha excluido a las comunidades rurales e indígenas. Según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), sólo el 47% de los mexicanos tienen una cuenta bancaria; población que vive en zonas urbanas y tienen un nivel de ingresos medio-alto, el resto de la población queda excluida. De este modo, los servicios financieros están directamente relacionados con factores que determinan el crecimiento económico de un país, tales como el bienestar social, acceso a financiamiento para adquirir patrimonio, soluciones financieras para mejorar la calidad de vida tales como una cuenta de ahorro o un seguro de gastos médicos, entre otros. Una de las razones que explican la falta de inclusión financiera, es que el sistema bancario tradicional no es incluyente. Si bien es cierto que la banca ha hecho una gran labor para digitalizarse y ofrecer más y mejores productos, estos sólo llegan a los usuarios que ya están bancarizados, no a quienes están en el sector informal. Las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAPS) son organizaciones que nacen como respuesta a la necesidad de contar con servicios financieros en una comunidad, municipio o región, son como cualquier institución financiera, ya que tienen la capacidad jurídica de captar recursos del público en general y realizar préstamos a sus socios. Las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, crean oportunidades de empleo, promueven la generación de ingresos y aumentan la disponibilidad de bienes y servicios, factores que también contribuyen al crecimiento económico. Ayudan a abordar muchas preocupaciones sociales y económicas como por ejemplo la identidad comunitaria y a fortalecer el tejido social, que tienen una importancia especial en los contextos posteriores a las crisis. Son particularmente valiosas para las mujeres ya que compensan sus usualmente limitados recursos, movilidad y "voz". Esto también se aplica a los grupos desfavorecidos como las poblaciones indígenas y las personas discapacitadas. La SEBIEN antes SEDESO a través del Programa de Banca Social impulsó la inclusión financiera principalmente de las mujeres apoyadas a través de los Programas Crédito a la Palabra de Mujeres Emprendedoras y Desarrollo de Proveedoras en Permacultura con la constitución de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo. Ahora el Instituto de Economía Social y Solidaria, como órgano desconcentrado de la Secretaría de Bienestar de Quintana Roo, tiene la tarea de continuar la implementación del programa Banca de Bienestar que abata las limitaciones de acceso individualmente a financiamiento promoviendo la organización colectiva para el otorgamiento de apoyos económicos a quienes más lo necesitan y carecen de las oportunidades como sujetos de crédito para acceder a la banca comercial.

¿Qué problema es el que origina el programa?:

La población en situación de pobreza es excluida financieramente al carecer de acceso individual a servicios y productos financieros de la banca comercial, limitando el ahorro, la obtención de créditos y el uso de medios de pago.

¿Cuál es la magnitud del problema?:

Las estimaciones de pobreza del CONEVAL 2020 revelan que en Quintana Roo el 4.2 por ciento de la población estatal se encontraban en pobreza extrema, lo que equivale a aproximadamente 79,600 personas, si bien las normas sociales impactan de manera sistemática, de forma tal que existe discriminación para que las mujeres accedan a productos y servicios financieros que tienen las mismas características que sus pares hombres. Así mismo, se observa que las personas de comunidades en situación de pobreza y vulnerabilidad tienen carencias por ingresos debido a que de manera individual les faltan opciones para mejorar sus ingresos, así como para acceder al financiamiento de proyectos productivos.

¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:

Impulsar el desarrollo sostenible de las familias en las regiones con mayor pobreza, impulsando entre otras acciones, la inclusión financiera principalmente de la población con mayores índices de pobreza y vulnerabilidad, la cultura del ahorro y préstamo, la capacitación en temas de educación financiera, presupuesto familiar y desarrollo empresarial a través de la adquisición de habilidades y conocimientos, la organización comunitaria, la generación de autoempleo e ingresos, la organización cooperativa, permitiendo la reconstrucción del tejido social.

Mecanismos de Focalización:

Datos estadísticos del CONEVAL y ENIF (INEGI), 2020.

Población de Referencia (Universo):

516 ,900 personas en situación de pobreza según la Medición multidimensional de la pobreza del Estado de Quintana Roo, para 2022.

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S020 - Banca del Bienestar
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-01 Definición del Problema

Población Potencial:	114,800 personas vulnerables por ingresos. Tabla de Medición multidimensional de la pobreza, Quintana Roo 2016-2022, expedida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) con base en información del INEGI. https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/PublishingImages/Pobreza_2022/Cuadro_1_Quintana_Roo.PNG
Población Objetivo:	1,800 personas de comunidades mayas de 15 años de edad en adelante, conformados por grupos sociales.
Liga de Acceso:	https://qroo.gob.mx/sedeso/menu-sedeso/?depen=sedeso

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Personas conformadas por grupos sociales	Mejorar su calidad de vida a través de la asistencia técnica y capacitación para generar mecanismos de financiamiento.	Derecho: Recibir acceso a servicios y programas que el Estado proporciona. Obligación: Cumplir con la normatividad del Programa.	Grupos sociales conformados por personas interesadas en participar en el programa.
Organismos del Sector Social de la Economía del Estado.	Participar en el Programa y ejecutar el Plan de Trabajo conforme al marco legal establecido.	Derecho: Participar en programas y proyectos gubernamentales destinados a fomentar el desarrollo del sector social de la economía. Obligación: Establecer un marco legal que guíe la participación de los Organismos del Sector Social de la Economía y dar cumplimiento del mismo.	Organismos del Sector Social de la Economía que participen como Instancias Ejecutoras.
Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo.	Fortalecer la economía social y solidaria de las personas agrupadas socialmente.	Derecho: Promover el desarrollo humano y económico de las personas en situación de pobreza y vulnerabilidad, a través de actividades productivas en el medio rural y urbano. Obligación: Fomentar la Economía Social y Solidaria para el Bienestar Social, a través de programas que impulse el desarrollo de capacidades, habilidades técnicas sociales y humanas que coadyuven en la mejora del ingreso y calidad de vida de los grupos sociales.	Funcionarios y colaboradores que participan en las gestiones de operación del programa
Secretaría de Finanzas y Planeación y/o fuente de financiamiento.	Realizar la entrega de los recursos a los Organismos del Sector Social de la Economía del Estado.	Derecho: Supervisión de la correcta utilización de los recursos públicos asignados al programa. Obligación: Aplicar los recursos públicos de acuerdo a lo establecido en la planificación.	Fuente de financiamiento designada para dispersar los recursos.
Secretaría de la Contraloría.	Verificar el cumplimiento del Programa y la ejecución de los recursos públicos	Derecho: Participar en la conformación de los comités de Contraloría Social. Obligación: Prevenir posibles irregularidades y desvíos de recursos.	Funcionarios que supervisan la operación del programa.
Cooperativas de Ahorro y Préstamo.	Participación en Asistencia Técnica y Capacitación para la adquisición de conocimientos para la operación de una SOCAP.	Derecho: Recibir orientación y apoyo por parte del programa para desempeñar adecuadamente su papel en la implementación. Obligación: Cooperar con las autoridades y los proveedores durante la ejecución del Programa.	Integrantes de las Cooperativas de Ahorro y Préstamo.

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S020 - Banca del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-02

Análisis del Problema (Árbol de Problemas)

EFFECTO SUPERIOR

Las personas en situación de vulnerabilidad por ingresos, tienen carencias económicas debido a que de manera individual les faltan opciones para mejorar sus ingresos, así como para acceder al financiamiento de proyectos productivos.

EFFECTO DIRECTO

ED1 - La población en situación de vulnerabilidad por ingresos tiene dificultades por desconocimiento y desorganización para el acceso al financiamiento de proyectos productivos.

EFFECTO INDIRECTO

EI1.1 - La población en situación de vulnerabilidad por ingresos por desconocimiento no puede mejorar ingresos económicos aprovechando oportunidades de financiamiento para desarrollo de proyectos productivos.

EFFECTO INDIRECTO

EI1.2 - La población en situación de vulnerabilidad por falta de apoyo técnico no puede mejorar ingresos económicos aprovechando oportunidades de financiamiento para desarrollo de proyectos productivos.

PROBLEMA CENTRAL

La población en situación de vulnerabilidad por ingresos es excluida financieramente del acceso individual a servicios y productos financieros de la banca comercial, limitando el ahorro, la obtención de créditos y el uso de medios de pago

CAUSA DIRECTA

CD1 - Las personas en situación de vulnerabilidad por ingresos no pueden acceder individualmente a fuentes de financiamiento para el desarrollo de sus proyectos productivos.

CAUSA INDIRECTA

CI1.1 - Las personas en situación de vulnerabilidad por ingresos desconocen la manera de organizarse en grupos sociales para obtener financiamientos para el desarrollo de sus proyectos productivos.

CAUSA INDIRECTA

CI1.2 - Las personas en situación de vulnerabilidad por ingresos requieren de apoyos para organizarse en grupos sociales para obtener financiamientos para el desarrollo de sus proyectos productivos.

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S020 - Banca del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-03

Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)

FIN SUPERIOR

Las personas en situación de vulnerabilidad por ingresos están mejorando sus ingresos organizándose en grupos sociales de la economía que obtienen opciones para incrementar sus ingresos, así como para acceder al financiamiento de proyectos productivos, para garantizar la igual de oportunidades.

FIN DIRECTO

FD1 - Se atiende a los grupos sociales con dificultades para acceder a los servicios financieros para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas. a población en situación de vulnerabilidad por ingresos tiene el conocimiento y la organización para obtener colectivamente el acceso al financiamiento de proyectos productivos.

FIN INDIRECTO

FI1.1 - La población en situación de vulnerabilidad por ingresos tiene la preparación para mejorar sus ingresos económicos aprovechando oportunidades de financiamiento para desarrollo de proyectos productivos.

FIN INDIRECTO

FI1.2 - a población en situación de vulnerabilidad recibe el apoyo técnico necesario para mejorar ingresos económicos aprovechando oportunidades de financiamiento para desarrollo de proyectos productivos.

OBJETIVO CENTRAL

Personas en situación de vulnerabilidad por ingresos tiene el conocimiento para agruparse socialmente y obtener acceso a servicios financieros asequibles que les permiten mejorar su calidad de vida e impulsar sus actividades económicas para fortalecer la reconstrucción del tejido social y promover la educación financiera.

MEDIO DIRECTO

MD1 - Las personas en situación de vulnerabilidad por ingresos pueden acceder integrados en grupos sociales a fuentes de financiamiento para el desarrollo de sus proyectos productivos.

MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - Las personas en situación de vulnerabilidad por ingresos son capacitadas en la manera de organizarse en grupos sociales para obtener financiamientos para el desarrollo de sus proyectos productivos.

MEDIO INDIRECTO

MI1.2 - Las personas en situación de vulnerabilidad por ingresos están recibiendo apoyos para organizarse en grupos sociales para obtener financiamientos para el desarrollo de sus proyectos productivos.

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S020 - Banca del Bienestar
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-04	Selección de Alternativas
---------------	----------------------------------

Objetivo del Programa Presupuestario:	Personas de comunidades mayas de 15 años de edad en adelante, conformados por grupos sociales, tienen acceso a servicios financieros asequibles que les permiten mejorar su calidad de vida e impulsar sus actividades económicas para fortalecer la reconstrucción del tejido social y promover la educación financiera.
----------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
1 - Las personas en situación de vulnerabilidad por ingresos pueden acceder integrados en grupos sociales a fuentes de financiamiento para el desarrollo de sus proyectos productivos.			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	1
1.1 - Las personas en situación de vulnerabilidad por ingresos son capacitadas en la manera de organizarse en grupos sociales para obtener financiamientos para el desarrollo de sus proyectos productivos.		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	50	1.1
1.2 - Las personas en situación de vulnerabilidad por ingresos están recibiendo apoyos para organizarse en grupos sociales para obtener financiamientos para el desarrollo de sus proyectos productivos.		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	50	1.2

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S020 - Banca del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-05

Estructura Analítica por Programa Presupuestario

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
EFFECTOS Las personas en situación de vulnerabilidad por ingresos, tienen carencias económicas debido a que de manera individual les faltan opciones para mejorar sus ingresos, así como para acceder al financiamiento de proyectos productivos.	FINES Las personas en situación de vulnerabilidad por ingresos están mejorando sus ingresos organizándose en grupos sociales de la economía que obtienen opciones para incrementar sus ingresos, así como para acceder al financiamiento de proyectos productivos, para garantizar la igual de oportunidades.	Fin	F - Contribuir a garantizar el bienestar social de las y los quintanarroenses en situación de pobreza, marginación y vulnerabilidad para mejorar su calidad de vida mediante la organización de grupos de la economías social que tengan acceso al financiamiento de sus proyectos	La población mejora sus condiciones de vida con la implementación de las estrategias planteadas.
PROBLEMA La población en situación de vulnerabilidad por ingresos es excluida financieramente del acceso individual a servicios y productos financieros de la banca comercial, limitando el ahorro, la obtención de créditos y el uso de medios de pago	OBJETIVO Personas en situación de vulnerabilidad por ingresos tiene el conocimiento para agruparse socialmente y obtener acceso a servicios financieros asequibles que les permiten mejorar su calidad de vida e impulsar sus actividades económicas para fortalecer la reconstrucción del tejido social y promover la educación financiera.	Propósito	P - Personas de comunidades mayas de 15 años de edad en adelante, conformados por grupos sociales fortalecen la economía social y solidaria en el Estado mediante su inclusión en organismos de financiamiento de proyectos productivos.	Las familias quintanarroenses en situación de pobreza y marginación fomentan sus capacidades y habilidades técnicas, sociales y humanas mediante programas para el fortalecimiento de su economía social y solidaria
CAUSAS DIRECTAS 1 Las personas en situación de vulnerabilidad por ingresos no pueden acceder individualmente a fuentes de financiamiento para el desarrollo de sus proyectos productivos.	MEDIOS DIRECTOS 1 Las personas en situación de vulnerabilidad por ingresos pueden acceder integrados en grupos sociales a fuentes de financiamiento para el desarrollo de sus proyectos productivos.	Componente	C01 - Apoyos otorgados a personas de comunidades mayas de 15 años de edad en adelante integrados en grupos sociales, para la organización de asociaciones de financiamiento de proyectos productivos	Las personas de comunidades en situación de pobreza integradas a grupos sociales reciben financiamiento para el desarrollo de sus proyectos productivos
CAUSAS INDIRECTAS 1.1 Las personas en situación de vulnerabilidad por ingresos desconocen la manera de organizarse en grupos sociales para obtener financiamientos para el desarrollo de sus proyectos productivos.	MEDIOS INDIRECTOS 1.1 Las personas en situación de vulnerabilidad por ingresos son capacitadas en la manera de organizarse en grupos sociales para obtener financiamientos para el desarrollo de sus proyectos productivos.	Actividad	C01.A01 - Capacitación a personas de comunidades mayas de 15 años de edad en adelante integrados en grupos sociales, para la organización de asociaciones de financiamiento de proyectos productivos	Las personas en situación de vulnerabilidad por ingresos cuentan con la preparación necesaria para organizar grupos sociales de la economía que pueden gestionar la obtención de financiamiento
1.2 Las personas en situación de vulnerabilidad por ingresos requieren de apoyos para organizarse en grupos sociales para obtener financiamientos para el desarrollo de sus proyectos productivos.	1.2 Las personas en situación de vulnerabilidad por ingresos están recibiendo apoyos para organizarse en grupos sociales para obtener financiamientos para el desarrollo de sus proyectos productivos.	Actividad	C01.A02 - Apoyos técnicos entregados a personas de comunidades mayas de 15 años de edad en adelante integrados en grupos sociales, para la organización de asociaciones de financiamiento de proyectos productivos	Las personas en situación de vulnerabilidad por ingresos están recibiendo apoyos para organizarse en grupos sociales

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S020 - Banca del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-06

Matriz de Indicadores para Resultados

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)

Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
01 - BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA	Bienestar Social y Calidad de Vida.	01-01 - Garantizar el bienestar social de las y los quintanarroenses en situación de pobreza, marginación y vulnerabilidad para mejorar su calidad de vida.	01-01-01 - Implementar mecanismos de participación social con otras instancias y asociaciones para lograr un trabajo multidisciplinario e interinstitucional, creando programas que atiendan los principales indicadores de pobreza, que nos permita aumentar los beneficios y ayudas para la ciudadanía en situación de vulnerabilidad.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)

Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
01 - PROGRAMA SECTORIAL DE BIENESTAR SOCIAL	Sectorial	Fomento a la Economía Social y Solidaria para el Bienestar Social.	01-02 - Fortalecer la economía social y solidaria en el Estado a través de programas que fomenten el desarrollo de capacidades y habilidades técnicas, sociales y humanas que coadyuven en la mejora del ingreso y calidad de vida de las familias quintanarroenses que se encuentran en situación de pobreza.	01-02-02 - Generar el acceso a oportunidades de inversión y financiamiento a través de actividades productivas y de fomento económico que permitan elevar el ingreso de las familias en condiciones de vulnerabilidad del Estado de Quintana Roo.

Alineación Funcional

Finalidad:	2 - Desarrollo Social	Función:	27 - Otros Asuntos Sociales
-------------------	-----------------------	-----------------	-----------------------------

Misión

Fomentar y desarrollar el sector social de la economía en el Estado de Quintana Roo, el cual incluye los ejidos, comunidades, organizaciones de trabajadores, sociedades cooperativas, empresas que pertenezcan en su mayoría o exclusivamente a los trabajadores y en general todas las formas de organización social para la producción, transformación, distribución y consumo de bienes y servicios socialmente necesarios. Fortalecer y consolidar al Sector de la Economía como uno de los pilares de desarrollo económico y social del Estado de Quintana Roo, a través de la participación, capacitación, investigación, difusión y apoyo a proyectos productivos del Sector.

Visión

Ser la Institución Pública que contribuya a eliminar las carencias y rezagos que afectan a los pueblos y comunidades indígenas, impulsar el desarrollo regional de las comunidades en aislamiento y vulnerabilidad con el propósito de fortalecer las economías locales y mejorar las condiciones de vida de los pueblos originarios mediante acciones coordinadas entre los tres órdenes de gobierno. Este instituto impulsa la generación de relaciones de solidaridad y confianza, espíritu comunitario y participación en la sociedad, fortaleciendo procesos de integración productiva, de consumo, distribución, ahorro y financiamiento para satisfacer las necesidades de sus integrantes y comunidades donde se desarrollan a través del trabajo colaborativo de las personas y la propiedad colectiva de los bienes.

Objeto del Ente

El Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo, tendrá como objeto instrumentar las políticas públicas de fomento y desarrollo del Sector Social de la Economía, con el fin de fortalecer y consolidar al Sector como uno de los pilares de desarrollo económico y social del Estado de Quintana Roo, a través de la participación, colaboración, capacitación, investigación, difusión y apoyo a proyectos productivos del Sector.

Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a garantizar el bienestar social de las y los quintanarroenses en situación de pobreza, marginación y vulnerabilidad para mejorar su calidad de vida mediante la organización de grupos de la economías social que tengan acceso al financiamiento de sus proyectos	PED0111 - Población en situación de pobreza	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) con base en información del INEGI. https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/QuintanaRoo/Paginas/principal.aspx	La población mejora sus condiciones de vida con su inclusión en organizaciones de la economía social
Propósito	P - Personas de comunidades mayas de 15 años de edad en adelante, conformados por grupos sociales fortalecen la economía social y solidaria en el Estado mediante su inclusión en organismos de financiamiento de proyectos productivos.	01020I2 - Población con Ingreso Inferior a la Línea de Pobreza por Ingreso.	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Medición multidimensional de la pobreza, Quintana Roo. Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2018 – 2020. https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/QuintanaRoo/Paginas/Pobreza_2020.aspx Dirección del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo https://qroo.gob.mx/sedeso/menu-sedeso/?depen=sedeso	Las familias quintanarroenses participan y aprovechan las acciones de fomento a su economía social.
Componente	C01 - Apoyos otorgados a personas de comunidades mayas de 15 años de edad en adelante integrados en grupos sociales, para la organización de asociaciones de financiamiento de proyectos productivos	IESSOLS020C01 - Porcentaje de apoyosapoyo otorgados a personas de comunidades mayas de 15 años de edad en adelante integrados en grupos sociales	Informe de avance trimestral del programa: Dirección de Capacitación y Alineación Estratégica; Página oficial del IESSOL; https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/ Despacho de la Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo https://qroo.gob.mx/sebienhttps://qroo.gob.mx/sedeso/menu-sedeso/?depen=sedeso	los grupos de Organismos del Sector Social de la Economía, apoyados con el Programa aprovechan debidamente los financiamientos logrados
Actividad	C01.A01 - Capacitación a personas de comunidades mayas de 15 años de edad en adelante integrados en grupos sociales, para la organización de asociaciones de financiamiento de proyectos productivos	IESSOLS020C01A01 - Porcentaje de capacitaciones impartidas	Informe de avance trimestral del programa: Dirección de Capacitación y Alineación Estratégica; Página oficial del IESSOL; https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/ Despacho de la Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo https://qroo.gob.mx/sedeso/menu-sedeso/?depen=sedeso	Las personas beneficiarias agrupadas socialmente aprovechan las capacitaciones
Actividad	C01.A02 - Apoyos técnicos entregados a personas de comunidades mayas de 15 años de edad en adelante integrados en grupos sociales, para la organización de asociaciones de financiamiento de proyectos productivos	IESSOLS020C01A02 - Porcentaje de apoyos técnicos entregados a los grupos sociales beneficiarios	Informe de avance trimestral del programa: Dirección de Capacitación y Alineación Estratégica; Página oficial del IESSOL; https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/ Despacho de la Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo https://qroo.gob.mx/sedeso/menu-sedeso/?depen=se	Los Organismos del Sector Social desarrollan sus conocimientos financieros

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S020 - Banca del Bienestar
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	-------------------------------------------------------------------------

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE:	2111118246-1101 - Despacho de la Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo
NIVEL:	FIN
RESUMEN NARRATIVO:	F - Contribuir a garantizar el bienestar social de las y los quintanarroenses en situación de pobreza, marginación y vulnerabilidad para mejorar su calidad de vida mediante la organización de grupos de la economías social que tengan acceso al financiamiento de sus proyectos
INDICADOR:	PED0111 - Población en situación de pobreza
FÓRMULA:	Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México, a cargo del CONEVAL.

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		Fuente que se ve afectada por variables financieras
CALIFICACIÓN				87.50

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S020 - Banca del Bienestar
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111118246-1101 - Despacho de la Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo
NIVEL:	PROPOSITO
RESUMEN NARRATIVO:	F.P - Personas de comunidades mayas de 15 años de edad en adelante, conformados por grupos sociales fortalecen la economía social y solidaria en el Estado mediante su inclusión en organismos de financiamiento de proyectos productivos.
INDICADOR:	01020I2 - Población con Ingreso Inferior a la Línea de Pobreza por Ingreso.
FÓRMULA:	Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México, a cargo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		variable que miden valores globales
CALIFICACIÓN				87.50

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S020 - Banca del Bienestar
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	-------------------------------------------------------------------------

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111118246-1101 - Despacho de la Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo
NIVEL:	COMPONENTE
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01 - Apoyos otorgados a personas de comunidades mayas de 15 años de edad en adelante integrados en grupos sociales, para la organización de asociaciones de financiamiento de proyectos productivos
INDICADOR:	IESSOLS020C01 - Porcentaje de apoyos otorgados a personas de comunidades mayas de 15 años de edad en adelante integrados en grupos sociales
FÓRMULA:	(Número de apoyos entregados a Grupos Beneficiados con el Programa / Número de Grupos Registrados en el Programa según reglas de operación) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN				100.00



1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S020 - Banca del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1403 - Dirección de Proyectos Productivos y Organización

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A01 - Capacitación a personas de comunidades mayas de 15 años de edad en adelante integrados en grupos sociales, para la organización de asociaciones de financiamiento de proyectos productivos

INDICADOR: IESSOLS020C01A01 - Porcentaje de capacitaciones impartidas

FÓRMULA: Número de capacitaciones impartidas / Número de capacitaciones programados según reglas de operación) X 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		Reporta exclusivamente los datos de acciones ejecutadas
CALIFICACIÓN				87.50

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S020 - Banca del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1403 - Dirección de Proyectos Productivos y Organización

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A02 - Apoyos técnicos entregados a personas de comunidades mayas de 15 años de edad en adelante integrados en grupos sociales, para la organización de asociaciones de financiamiento de proyectos productivos

INDICADOR: IESSOLS020C01A02 - Porcentaje de apoyos técnicos entregados a los grupos sociales beneficiarios

FÓRMULA: (Número de apoyos entregados/ Número de apoyos programados a entregar según reglas de operación) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		Reporta exclusivamente los datos de acciones ejecutadas
CALIFICACIÓN				87.50